

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 21 DE AGOSTO 2025 15:30 HRS.

En Conchalí, se inicia la sesión ordinaria del concejo municipal, a las 15:41 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el Alcalde señor René De La Vega Fuentes.

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. MIGUEL ASTUDILLO CÁCERES
2. SR. HERNÁN CORONA SÁNCHEZ
3. SRA. MARJORIE MELO VALENZUELA
4. SRA. PATRICIA MOLINA MOLINA
5. SR. MARTÍN MUÑOZ OLIVARES
6. SRTA. KRISHNA NARVÁEZ ESPINOZA
7. SRTA. PAULA PÉREZ ESPINOZA
8. SRA. LISSETTE PONCE PALACIOS

AUSENTE
PRESENTE
AUSENTE
AUSENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

DIRECTORES MUNICIPALES

1. MARCELO GAETE HERRERA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

TEMAS:

1. Cuenta.
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N°17.
3. Aprobación donación vehículo Municipal, al Cuerpo de Bomberos de Conchalí: PPU UA6958.
4. Aprobación Cometidos a Honorarios Dirección Seguridad Pública, Programa Somos Barrio.
5. Aprobación Cometidos a Honorarios Dirección Desarrollo Comunitario, Área Cultura.
6. Autorización para suscribir Contrato de readjudicación de la Línea N°2 denominada "Marca HP o Equivalente", de la licitación pública "ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS 2025" ID Chilecompra 2581-4-LE25, al siguiente oferente que resultó evaluado en segundo lugar, de acuerdo al Acta de Evaluación sancionada a través de Decreto Exento N°886 del 2025:

- LÍNEA N°2: "Marca HP o Equivalente".

Razón Social: COMERCIALIZADORA LIZETTE FAÚNDEZ MARTÍNEZ

EIRL., RUT: 76.080.334-0.

Oferta Económica Suma Alzada (con IVA): \$41.741.503.-

7. Autorización para suscribir Contrato por Convenio Marco denominado "**Convenio Marco para la Adquisición de GAS LICUADO DE PETRÓLEO**", ID N° 2239-1-LR25, adjudicado por la Dirección de Compras y Contratación Pública mediante Resolución 235-B, de fecha 05.06.2025, al Proveedor que presenta la oferta más económica correspondiente al producto denominado **GAS LICUADO CILINDRO MEDIANTE VALE DE RECARGA 11 KG**, ID: 4510570, a saber:

Razón Social: ABASTIBLE S.A, RUT: 91.806.000-6

Oferta Económica a serie de Precio Unitario (Sin IVA): \$11.673.-

Cantidad de Vales de Gas de 11 kg a adquirir: 3.239.

Monto total adquisición con IVA: \$44.992.528.-

8. Varios.

COMPLEMENTO CITACIÓN

1.- Aprobación Subvención a la Unión Comunal de Centros de Madres y Agrupaciones de Mujeres.

2.- Modificación al Reglamento Orgánico Interno.

PRIMER TEMA

CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 14.08.25.

2. Informe de Actividades Municipales semana del 11 al 17 de agosto de 2025.

3. Memorándum N°671 de la Dirección Asesoría Jurídica, de fecha 13.08.25, que responde a consulta realizada por la concejala Ponce, sobre nóminas de personal de planta y contrata desvinculados desde diciembre 2024 a julio 2025 y personal de planta y contrata contratados desde enero a julio 2025.

4. Carta de la Junta de Vecinos Comunidad Eduardo Canales, solicitan colaboración para realización del Segundo Festival de la Primavera Campanario, actividad comunitaria que se llevará a cabo el sábado 04 de octubre de 2025, desde las 14:00 horas, en la Plaza Campanario.

5. Carta del Centro de Madres Los Jazmines, solicitan subvención municipal año 2025.

La concejala señora Lissette Ponce P., solicita rectificar o complementar el Memorándum N.º 671, ya que el listado de funcionarios enviado no corresponde a lo requerido originalmente. En dicho documento no se distingue entre los funcionarios que fueron desvinculados y aquellos que presentaron su renuncia, diferencia que fue expresamente solicitada. Como ejemplo, se indica el caso del ex secretario Nicolás Muñoz, quien figura como desvinculado, pese a que presentó su renuncia voluntaria. Por lo anterior, se solicita realizar la corrección correspondiente.

SEGUNDO TEMA
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº17

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

El concejal señor Hernán Corona Presidente de la Comisión de Hacienda, informa que, previo al Concejo, se revisó la Modificación Presupuestaria N.º 17, la cual contempla cuatro ítems: disminución de ingresos por 320 millones de pesos, aumento de ingresos por 780 millones 100 mil pesos, disminución de gastos por 70 millones de pesos y aumento de gastos por 530 millones 100 mil pesos. En la Comisión no se presentaron observaciones relevantes, existiendo consenso entre los concejales para que dicha modificación fuera sometida a aprobación del concejo. No obstante, se plantea como alcance que este punto debió haberse presentado como complemento, considerando que primero debe pasar por comisión y contar con su visto bueno antes de ser incorporado como citación, a fin de respetar los procedimientos establecidos.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria Nº17:

I. Municipalidad de Conchalí Comité de Hacienda			14 de Agosto 2025					
Modificación Presupuestaria N° 17 (M\$)								
Ítem	Asig	Sub	Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas		
DISMINUYE INGRESOS								320.000
06	03		Intereses	320.000	320.000	0	1	
AUMENTA INGRESOS								780.100
06	99		Rentas de la propiedad	0	320.000	320.000	2	
08	02	002	Multas Art 14 N° 6 TAG	310.000	150.000	460.000	3	

					Beneficio FCM				
08	02	006			RMNP de Otros Municipios	700.000	150.000	850.000	4
08	99	001	005		Multas a empresas	31.500	36.800	68.300	5
08	99	999	001		Otros	70.000	123.300	193.300	6

DISMINUYE GASTOS 70.000

35					Saldo final de caja	146.408	70.000	76.408	7

AUMENTA GASTOS 530.100

22	04	007			Materciles y útiles de aseo	25.000	3.000	28.000	8
22	04	008	001		Menaje para oficina, casino y otros	1.000	2.500	3.500	9
22	04	010			Materciles para mantenimiento y rep. lnm.	48.250	15.000	63.250	10
22	04	011			Repuesto para mant. y reparac. Vehículos	20.000	30.000	50.000	11
22	04	012			Otros materiales, repuestos y útiles diversos	31.300	60.000	91.300	12
22	04	014	001		Artículos de cuero, caucho y plástico	15.000	10.000	25.000	13
22	05	004	002		Correos privados	9.500	27.000	36.500	14
22	06	001			Mantenimiento y reparación de edificaciones	126.345	15.000	141.345	15
22	11	999	005		Servicios Profesionales	199.578	9.600	209.178	16
24	03	092			AI FCM Multas	360.100	150.000	510.100	17
24	03	100			A otros Municipios	700.000	150.000	850.000	18
31	02	004	003		Parques y jardines	22.500	8.000	30.500	19
31	02	005	004		Mobiliario urbano	-	50.000	50.000	20

TERCER TEMA

**APROBACIÓN DONACIÓN VEHÍCULO MUNICIPAL, AL CUERPO DE BOMBEROS
DE CONCHALÍ: PPU UA6958.**

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

La Directora (S) de la Dirección de Gestión de Riesgos señora Valeria Cuevas F., expone en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.



EMERGENCIAS

EMERGENCIAS COMUNALES EN TU TELÉFONO

SEGURIDAD PÚBLICA +56 9 99 99 91 84	1425	CENTRAL TELEFÓNICA +56 2 28286100
DIDECO +56 9 99 97 39 99		FONO EMERGENCIA 24/7 EMERGENCIAS DE SEGURIDAD EMERGENCIAS DE TRÁNSITO
DIMAO +56 9 99 99 77 16		EMERGENCIA CLIMÁTICA INGRESO DE AGUA A VIVIENDAS AYUDA A PERSONAS VULNERABLES
SOSAFE DESCARGA APP GRATUITA VINCULAS Y ALERTAS COMUNITARIAS		CAÍDA DE ÁRBOLES DISPOSICIÓN SACOS DE ARENA ALERTA DE SUMIDEROS

DESCARGA EN: [Google Play](#) [iTunes](#)

SI TIENES UNA EMERGENCIA, PRESIONA EL BOTÓN "TIENGO UNA EMERGENCIA" Y SELECCIONA EL TIPO DE ASISTENCIA QUE NECESITAS

CONCHALÍ

ANTECEDENTES

- Vehículo PPU UA 6958

Tipo de bien	CAMION CARROCERIA PLANA METALICA
Marca	INTERNATIONAL
Modelo	4700
Nº Chasis	3H7NA1A091N0000%
Nº Motor	470NM2U1342342
Año	2000
Ppu	UA - 0900-3
Cole	BLANCO



Diagnóstico 02/2024

- Cotización

	UNION NEED	344767.00
	DNA	344767

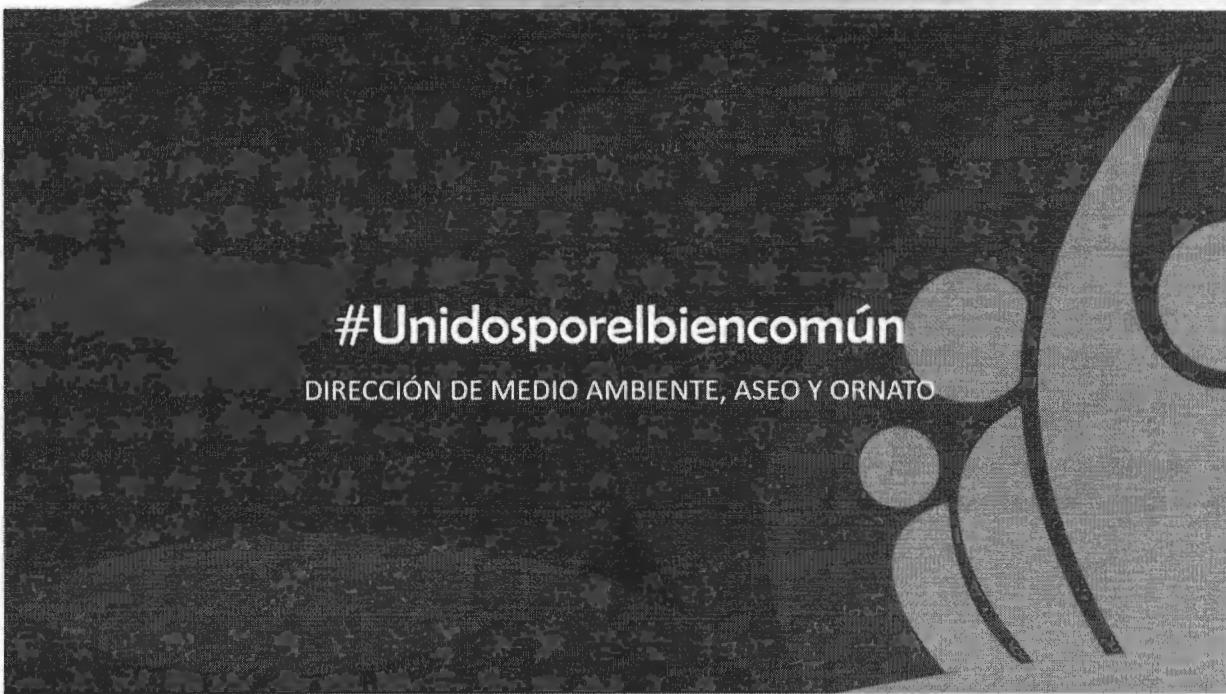
REQUERIMIENTO

REQUERIMIENTO



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ-HUECHURABA

Se solicita al Alcalde y Concejo Municipal, aprobar donación de vehículo municipal PPU UA 6958 al cuerpo de bomberos.



Terminada la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Donación vehículo Municipal, al Cuerpo de Bomberos de Conchalí: PPU UA6958, de acuerdo con Memorándum N°397, de fecha 19.08.25, de la Dirección de Ambiente, Aseo y Ornato.

CUARTO TEMA

**APROBACIÓN COMETIDOS A HONORARIOS DIRECCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA,
PROGRAMA SOMOS BARRIO.**

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

El Profesional de Seguridad Pública señor Gonzalo Quinteros L., expone en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Terminada la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

La concejala señorita Krishna Narváez E., pregunta respecto al programa “Somos Barrios”, consultando por qué los recursos correspondientes al año 2023 recién se estarían ejecutando en la segunda mitad de 2025, solicitando aclarar la relación y causa de dicho retraso.

El Alcalde señor René De La Vega F., plantea la inquietud sobre por qué recursos del programa Somos Barrios 2023 se están ejecutando recién en el segundo semestre de 2025. Aclara que el proyecto se origina en 2023, se renueva anualmente mediante convenios, y ha sufrido modificaciones en cada periodo por ajustes presupuestarios. El programa ha beneficiado a sectores priorizados como más vulnerables, financiando profesionales y mejoras en el espacio público, con buena evaluación por parte de la comunidad.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Cometidos a Honorarios Dirección Seguridad Pública, Programa Somos Barrio.

MINUTA
COMETIDOS A HONORARIOS
DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

Proyecto código “BP23-IPSO-0001”, en el marco del convenio de transferencia de recursos suscrito entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de Conchalí, para ejecutar el pilar barrio del Programa Somos Barrio, año 2023, en el barrio “Irene Frei”.

Financiamiento:

Proyecto financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- DEX N°862/2023 que aprueba convenio de transferencia de recursos para ejecutar pilar barrio del programa somos barrio, año 2023, en el barrio “Irene Frei”, código: BP23-CMP-00052.
- DEX N°642 11/06/2024, que aprueba proyecto código BP23-IPSO-0001, en el marco del convenio de transferencia de recursos suscrito entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de Conchalí para ejecutar pilar barrio del programa Somos Barrio, año 2023, en el barrio “Irene Frei”.

- DEX Nº789 23/07/2024, que aprueba cometido honorarios Dirección de Seguridad Pública del programa Somos Barrio 2023, en barrio Irene Frei.
- DEX Nº970 del 28/08/2024, que rectifica cometidos honorarios aprobados mediante DEX Nº789/2024.
- DEX Nº43 del 16.01.2025 que aprueba cometidos a honorarios 2025. Resolución exenta Nº1055
- DEX Nº740 27.06.2025 que aprueba extensión de plazo de proyecto código BP23-IPSO-0001.

Tipología Proyecto: Innovación en Prevención Psicosocial.

Monto total Honorarios disponible: \$ 7.228.924 (CDP Nº421 del 25.07.25).

Objetivo:

"Reducir los factores de riesgo socio-delictivos, a través de la instalación de procesos y capacidades con un enfoque de innovación en prevención psicosocial".

Duración: 6 meses de duración administrativo dentro de los cuales 2 corresponden a ejecución de los presentes honorarios.

Cobertura: Focalizada en polígono de intervención Irene Frei, correspondiente a Unidad Vecinal Nº9 del Barrio Central.

COMETIDOS

Cometido 1:

"Diagnosticar, evaluar, diseñar e intervenir desde el Trabajo Social, estrategias de prevención dirigidas a la comunidad de barrio central, con enfoque proteccional y psicoeducativo".

Cantidad: 1.

Honorario periodo: \$2.930.400 brutos.

Honorario mensual: \$976.800 brutos.

Periodo: 3 meses.

Periodo Cometido: 01 de septiembre 2025 hasta 30 de noviembre2025.

Perfil Profesional: Trabajador/a Social con título y al menos 8 semestres de estudios académicos, con deseable especialización en temática infanto juvenil; deseable conocimiento y manejo de enfoques de intervención en factores de riesgo en NNA; experiencia profesional deseable de al menos 2 años de intervención en temática; experiencia en relatorías, talleres y/o charlas; conocimiento de la red del Estado con fines de derivación; capacidad para desarrollar entrevistas y manejo en aplicación de instrumentos para ello. Lo anterior, En base a Instructivo de Equipos Ejecutores; SPD 2023.

Cometido 2:

"Diagnosticar, evaluar, diseñar e intervenir desde el Trabajo Social,

implementación de estrategias de prevención dirigidas a la comunidad de barrio central, con un enfoque comunitario y de cohesión social".

Cantidad: 1.

Honorario periodo: \$3.021.744 brutos.

Honorario mensual: \$1.007.248 brutos.

Periodo: 3 meses.

Periodo Cometido: 01 de septiembre 2025 hasta el 30 de noviembre 2025.

Perfil Profesional: Trabajador/a Social con al menos 8 semestres de estudios académicos, experiencia profesional deseable de al menos 2 años en intervenciones comunitarias, con experiencia en metodologías de intervención grupal y comunitaria, experiencia en trabajo con redes locales e intersectoriales, con capacidad de liderazgo y gestión de programas, con capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinario, capacidad de planificación y sistematicidad. Lo anterior, en base a Instructivo de Equipos Ejecutores; SPD 2023.

- **NOTA: Los presentes cometidos son continuidad de aquellos aprobados mediante DEX N°43 del 16.01.25.**

QUINTO TEMA

APROBACIÓN COMETIDOS A HONORARIOS DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO, ÁREA CULTURA.

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

El Encargado del Área de Cultura señor Juan Pablo R., expone en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.





OBJETIVOS	Impulsar el desarrollo cultural y la integración comunitaria a través de 44 talleres artístico-recreativos, promoviendo la participación activa, la creatividad y el bienestar social en espacios inclusivos.
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	Talleres Artísticos y Culturales
SUB TIPOLOGÍA	Dirección de Desarrollo Comunitario, Área de cultura
FINANCIAMIENTO:	Proyecto con financiamiento Municipal.
MONTO DISPONIBLE PARA EL PROGRAMA:	\$ 50.058.880.-
DURACIÓN:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
COBERTURA:	Comunal
BENEFICIARIOS	632
COMETIDO N°1	T1 ESCRITURA Y MICRO RELATOS Desarrollar habilidades de escritura creativa a través de la elaboración de micro relatos que fortalezcan la expresión personal y literaria.
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona con formación en literatura y/o persona experta en mediación lectora.



 CULTURA	COMETIDO N°2	T2 COMIC. Fomentar la narrativa visual mediante la creación de cómics, abordando técnicas de dibujo, estructura y desarrollo de personajes.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)	
PERFIL	Persona con expertiz en artes visuales y técnicas de reutilización de materiales. Habilidad para enseñar cómo transformar desechos en creaciones artísticas únicas, promoviendo la conciencia ambiental.	

 CULTURA	COMETIDO N°3	T3 CLUB DE LECTURA Promover el análisis literario y el diálogo colectivo mediante la lectura compartida de obras seleccionadas.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)	
PERFIL	Persona con formación en literatura y/o persona experta en mediación lectora.	

CULTURA	COMETIDO N°4	T4 CLUB DE LECTURA INFANTIL Estimular el interés por la lectura en la infancia mediante actividades lúdicas y dinámicas de comprensión lectora.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN		Septiembre al 31 de diciembre de 2025
COMETIDO:		
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL		Persona con formación en literatura y/o persona experta en mediación lectora.

CULTURA	COMETIDO N°5	T5 AJEDREZ Fortalecer el pensamiento lógico y la toma de decisiones a través del aprendizaje y práctica del ajedrez.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN COMETIDO:		Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)	
PERFIL		Persona experta en ajedrez. Con habilidades en enseñanza de reglas, estrategias de juego y pensamiento lógico estructurado.



COMETIDO N°6		T6 ARTE TEXTIL Aplicar técnicas de arte textil con fines expresivos, promoviendo la creatividad y la reutilización de materiales.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN COMETIDO:		Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO		\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)	
PERFIL	Persona experta en arte textil y/o arpillera. Con experiencia en arte textil, técnicas de costura y creación de obras con enfoque artístico y narrativo.	

COMETIDO N°7		T7 ARTE TEXTIL ARPILLERA Aplicar técnicas de arte textil con fines expresivos, promoviendo la creatividad y la reutilización de materiales.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN COMETIDO:		Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO		\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.		12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en arte textil y/o arpillera. Con experiencia en arte textil, técnicas de costura y creación de obras con enfoque artístico y narrativo.	

 CULTURA	COMETIDO N°8	T8 ARTES VISUALES Desarrollar capacidades plásticas a través de técnicas de dibujo, pintura y composición visual.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES	48 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Licenciado(a) en Arte y/o Diseño y/o persona experta en artes visuales.	

 CULTURA	COMETIDO N°9	T8 ARTES VISUALES INFANTIL Desarrollar capacidades plásticas a través de técnicas de dibujo, pintura y composición visual.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES	48 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Licenciado(a) en Arte y/o Diseño y/o persona experta en artes visuales.	



 CULTURA MINISTERIO DE CULTURA	COMETIDO N°10	T10 CUECA TRADICIONAL Rescatar y enseñar la danza nacional como expresión identitaria, fortaleciendo el vínculo con el patrimonio cultural.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN COMETIDO:		Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)	
PERFIL		Persona experta en cueca tradicional.

 CULTURA MINISTERIO DE CULTURA	COMETIDO N°11	T11 CUEVA BRAVA Difundir la cueca urbana mediante la enseñanza de su técnica, estilo interpretativo y contexto cultural.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN COMETIDO:		1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)	
PERFIL		Persona experta en cueca brava

CULTURA

COMETIDO N°12	T12 FOTOGRAFÍA Introducir herramientas básicas de fotografía digital, enfocadas en la observación, encuadre y narrativa visual.
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
COMETIDO:	
VALOR HORA	\$29.240.-
BRUTO	
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)
TOTALES APROX.	
PERFIL	Persona experta en fotografía

CULTURA

COMETIDO N°13	T13 GUITARRA Enseñar fundamentos técnicos y musicales para la interpretación instrumental en guitarra.
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
COMETIDO:	
VALOR HORA	\$29.240.-
BRUTO	
SESIONES	36 (de 2 horas c/u)
TOTALES APROX.	
PERFIL	Persona experta en guitarra. Dominio de técnica en guitarra básica y avanzada, enseñanza de acordes y práctica melódica.

CULTURA	COMETIDO N°14	T14 REALIZACIÓN AUDIOVISUAL Guia el proceso de creación audiovisual, desde la idea inicial hasta la producción y edición de piezas breves.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES	12	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Bachiller/Licenciado(a) en Comunicación Social y/o persona experta en producción audiovisual.	

CULTURA	COMETIDO N°15	T15 TALLER RAP & POESÍA URBANA Impulsar la expresión identitaria a través de la escritura lírica, la improvisación y la puesta en escena.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Persona experta en rap y/o poesía urbana y/o expresión lírica. Con habilidades en escritura creativa, improvisación (freestyle), métrica, ritmo y performance escénica.	

CULTURA	COMETIDO N°16	T16 ARTE INCLUSIVO Promover procesos creativos inclusivos adaptados a personas con diversas capacidades, usando múltiples lenguajes artísticos.
	CANTIDAD RR.HH:	1
	DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
	COMETIDO:	
	VALOR HORA	\$29.240.-
	BRUTO	
	SESIONES	24 (de 2 horas c/u)
	TOTALES APROX.	
	PERFIL	Persona experta en arte terapia. Con experiencia en procesos creativos adaptados a personas con diversas capacidades, promoviendo la participación e integración a través de diferentes lenguajes artísticos.

CULTURA	COMETIDO N°17	T17 MAQUILLAJE INFANTIL Aplicar técnicas de maquillaje artístico y social para potenciar la identidad, el autocuidado y la expresión personal.
	CANTIDAD	1
	RR.HH:	
	DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
	COMETIDO:	
	VALOR HORA	\$29.240.-
	BRUTO	
	SESIONES	12 (de 2 horas c/u)
	TOTALES	
	APROX.	
	PERFIL	

CULTURA	COMETIDO N°18	T18 MAQUILLAJE Aplicar técnicas de maquillaje artístico y social para potenciar la identidad, el autocuidado y la expresión personal.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Persona experta en maquillaje.	
CULTURA	COMETIDO N°19	T19 TEATRO Desarrollar habilidades actorales mediante ejercicios de improvisación, construcción de personaje y puesta en escena.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES	12 (de 3 horas C/U)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Actor, actriz y/o persona experta en artes escénicos, con enfoque en técnicas de actuación, expresión corporal y desarrollo escénico.	

 CULTURA	COMETIDO N°20	T20 VELLÓN INICIAL Ejercitar habilidades manuales mediante la utilización del vellón como material expresivo en piezas decorativas.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN		Septiembre al 31 de diciembre de 2025
COMETIDO:		
VALOR HORA	\$29.240.-	
BRUTO		
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL		Persona experta en técnica de vellón.
 CULTURA	COMETIDO N°21	T21 VELLÓN INTERMEDIO Ejercitar habilidades manuales mediante la utilización del vellón como material expresivo en piezas decorativas.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN		Septiembre al 31 de diciembre de 2025
COMETIDO:		
VALOR HORA	\$29.240.-	
BRUTO		
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL		Persona experta en técnica de vellón.



CULTURA	
COMETIDO N°22	T22 VELLÓN AVANZADO Ejercitar habilidades manuales mediante la utilización del vellón como material expresivo en piezas decorativas.
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
COMETIDO:	
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
sesiones	12 (de 2 horas c/u)
TOTALES APROX.	
PERFIL	Persona experta en técnica de vellón.

CULTURA	
COMETIDO N°23	T23 YOGA Fomentar el bienestar físico y emocional mediante la práctica consciente de posturas, respiración y meditación
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
COMETIDO:	
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
sesiones	24 (de 2 horas c/u)
TOTALES APROX.	
PERFIL	Instructor(a) certificado(a) en yoga y/o Persona experta en Yoga.

CULTURA	COMETIDO N°24	T24 JOYERÍA SUSTENTABLE INICIAL Diseñar piezas de joyería utilizando materiales reciclados, integrando creatividad, técnica y conciencia ambiental.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Persona experta en joyería. Con conocimientos en diseño, creación de piezas y utilización de materiales sostenibles.	
CULTURA	COMETIDO N°25	T25 JOYERÍA SUSTENTABLE INTERMEDIO Diseñar piezas de joyería utilizando materiales reciclados, integrando creatividad, técnica y conciencia ambiental.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Persona experta en joyería. Con conocimientos en diseño, creación de piezas y utilización de materiales sostenibles.	

CULTURA	COMETIDO N°26	T26 TEJIDO A CROCHET Enseñar técnicas de tejido a crochet como medio de expresión, autocuidado y conexión comunitaria.
	CANTIDAD RR.HH:	1
	DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
	COMETIDO:	
	VALOR HORA	\$29.240.-
	BRUTO	
	SESIONES	12 (de 2 horas c/u)
	TOTALES	
	PERFIL	Persona experta en tejido a crochet.

CULTURA	COMETIDO N°27	T27 MACRAME Elaborar creaciones textiles aplicando técnicas de nudos decorativos, con fines utilitarios y ornamentales.
	CANTIDAD RR.HH:	1
	DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
	COMETIDO:	
	VALOR HORA	\$29.240.-
	BRUTO	
	SESIONES	12 (de 2 horas c/u)
	TOTALES APROX.	
	PERFIL	Persona experta en macramé.

(Handwritten signature)

CULTURA

COMETIDO N°28	T28 CLUB DE CINE
Estimular la apreciación cinematográfica y el pensamiento crítico a través de la visualización y análisis de películas.	
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
COMETIDO:	
VALOR HORA	\$29.240.-
BRUTO	
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)
TOTALES APROX.	
PERFIL	Bachiller/Licenciado(a) en Comunicación Social y/o persona experta en cine.

CULTURA

COMETIDO N°29	T29 CANTO
Ejercitarse la voz como instrumento expresivo mediante técnicas de respiración, afinación y repertorio colectivo.	
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
COMETIDO:	
VALOR HORA	\$29.240.-
BRUTO	
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)
TOTALES APROX.	
PERFIL	Cantante, licenciado(a) en Música y/o persona experta en técnica vocal. Con dominio de respiración, afinación, proyección y repertorio adaptable a diversas edades y niveles.

CULTURA	COMETIDO N°30	T30 LETRA Y MÚSICA COMPOSICIÓN DE CANCIONES Componer canciones propias mediante la exploración de armonía, melodía, estructura y creación lírica.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA BRUTO	\$29.240,-	
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Licenciado(a) en Música y/o persona experta en composición musical y/o escritura de letras. Con conocimientos en estructura de canciones, armonía, melodía y expresión creativa.	

CULTURA	COMETIDO N°31	T31 PRODUCCIÓN MUSICAL Desarrollar competencias en grabación, mezcla y edición de sonido, aplicando herramientas digitales básicas.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA BRUTO	\$29.240,-	
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)	
PERFIL	Persona experta en producción musical, grabación y edición de sonido.	

 CULTURA	COMETIDO N°32	T32 SALSA Enseñar los fundamentos del baile de salsa, promoviendo la coordinación, el ritmo y el trabajo en pareja.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA	\$29,240.-	
BRUTO		
sesiones	12 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Persona experta en salsa. Experiencia en enseñanza de ritmos latinos, técnica y trabajo grupal en baile social.	

 CULTURA	COMETIDO N°33	T33 BAILE K-POP Recrear coreografías K-Pop fomentando la expresión escénica, la disciplina corporal y el trabajo grupal.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA	\$29.240.-	
BRUTO		
sesiones	12 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Bailarín(a) y/o persona experta en danza.	



CULTURA	COMETIDO N°34	T34 DANZA CONTEMPORÁNEA Explorar el movimiento libre mediante técnicas contemporáneas, orientadas a la creación coreográfica.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA	\$29.240.-	
BRUTO		
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Bailarín(a) y/o Persona experta en danza. Dominio del movimiento libre, técnicas contemporáneas y creación de rutinas escénicas.	

CULTURA	COMETIDO N°35	T35 BALLET Impartir fundamentos del ballet clásico, desarrollando coordinación, flexibilidad y disciplina corporal.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA	\$29.240.-	
BRUTO		
SESIONES	12 (de 3 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Persona experta en danza y/o ballet clásico, capaz de trabajar con diferentes rangos de edad.	

	COMETIDO N°36	T36 TEATRO INFANTIL
		Introducir a niños y niñas en el lenguaje escénico mediante el juego dramático, la expresión corporal y la creación de escenas.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Actor, actriz y/o persona experta en artes escénicas, enfocada en la iniciación teatral de niñas y niños.	

	COMETIDO N°37	T37 BAILE AFRO
		Transmitir la tradición de las danzas afro mediante secuencias rítmicas que integran cuerpo, música y expresión cultural.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Persona experta en danza y/o danzas de origen africano. Capacidad para guiar dinámicas que promuevan la expresión corporal, la conexión con la música y la	



	CULTURA	COMETIDO N°38	T38 EXPRESIÓN CORPORAL Ejercitar la conciencia corporal mediante técnicas expresivas que articulan cuerpo, emoción y movimiento.
CANTIDAD RR.HH:	1		
DURACIÓN			Septiembre al 31 de diciembre de 2025
COMETIDO:			
VALOR HORA	\$29.240.-		
BRUTO			
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)		
TOTALES APROX.			
PERFIL			Actor(a) y/o bailarín(a) o persona experta en expresión corporal.

	CULTURA	COMETIDO N°39	T39 BAILES DE SALÓN Fomentar la sociabilidad y el dominio técnico de ritmos como el tango, vals o swing a través del baile en pareja.
CANTIDAD RR.HH:	1		
DURACIÓN			Septiembre al 31 de diciembre de 2025
COMETIDO:			
VALOR HORA	\$29.240.-		
BRUTO			
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)		
TOTALES APROX.			
PERFIL			Bailarín(a) y/o especialista en jazz, danzas latinas y afines.

CULTURA	COMETIDO N°40	T41 RISOTERAPIA Mejorar el bienestar emocional mediante dinámicas de risa guiada, relajación y vínculo colectivo.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA	\$29.240.-	
BRUTO		
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Actor y/o persona experta en risoterapia, con formación en dinámicas de relajación y risa terapéutica orientadas a la salud emocional y el bienestar integral.	

CULTURA	COMETIDO N°42	T42 ALFABETIZACIÓN DIGITAL Capacitar en el uso básico de tecnologías móviles y digitales, promoviendo la inclusión digital y la autonomía tecnológica.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA	\$29.240.-	
BRUTO		
SESIONES	24 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Titulado o egresado de universidades o centros de formación técnica reconocidos por el Estado y/o persona experta en uso de tecnologías móviles y herramientas digitales	



CULTURA	COMETIDO N°43	T43CORO INCLUSIVO Promover el canto colectivo como experiencia integradora, considerando adaptaciones para diversas capacidades.
CANTIDAD RR.HH:	1	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES	24 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Persona experta en formación coral. Experiencia en técnicas de canto grupal y adaptaciones inclusivas para diversas capacidades.	
CULTURA	COMETIDO N°44	T44 BAILE ENTRETENIDO Estimular la actividad física a través de rutinas aeróbicas con música, integrando salud y recreación.
CANTIDAD RR.HH:	2	
DURACIÓN	Septiembre al 31 de diciembre de 2025	
COMETIDO:		
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-	
SESIONES	12 (de 2 horas c/u)	
TOTALES APROX.		
PERFIL	Profesor(a) de educación física y/o persona experta en disciplinas aeróbicas y ritmos latinos.	

Terminada la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

La concejala señorita Paula Pérez E., agradece la presentación, y plantea dos dudas principales: si los talleres que se implementarán corresponden a iniciativas nuevas, a la continuidad de talleres ya existentes, o a una combinación de ambas. Dónde se realizarán estos talleres, consultando si serán en el mismo edificio u otros espacios como escuelas o juntas de vecinos, y cómo será su funcionamiento y distribución territorial.

El Encargado del Área de Cultura señor Juan Pablo R., explica que la propuesta contempla tanto la continuidad de talleres existentes como la incorporación de nuevos, manteniendo una progresión por niveles (Inicial, Intermedio y Avanzado). Algunos talleres que antes no existían en niveles superiores ahora se incorporan, permitiendo que los participantes continúen su proceso formativo. Los talleres se desarrollan en diversos espacios públicos, no solo en un lugar fijo, incluyendo sedes comunitarias y otros recintos según el tipo de actividad. Entre ellos se mencionan talleres de baile, fisioterapia en coordinación con programas para personas mayores, y otros de carácter artístico. Señala además que, todos los talleres finalizan el 31 de agosto, fecha en la que además se realizará una muestra abierta donde se expondrán los trabajos realizados (artesanías, arpillería, telar y joyería), invitando a la comunidad a conocer los resultados del proceso.

La concejala señora Lissette Ponce P., surge una inquietud adicional respecto al financiamiento de los insumos e implementos necesarios para la ejecución de los talleres, diferenciándolo del financiamiento de los monitores y sus honorarios, solicitando claridad sobre cómo se cubren esos recursos materiales para el correcto funcionamiento de las actividades.

El Encargado del Área de Cultura señor Juan Pablo R., responde que algunos insumos provienen del área municipal, pero otros no han podido adquirirse debido a su alto costo, especialmente aquellos que deben comprarse mediante mercado público.

La concejala señorita Krishna Narváez E., consulta cuál fue el taller con menor participación y si hubo alguno con baja cantidad de asistentes. Además, menciona su experiencia con el taller de Beyon en el Espacio Mujer, señalando comentarios recibidos sobre la dificultad para conseguir ciertos materiales, y solicita que se considere proveer dichos insumos, ya que serían un aporte relevante para continuar el taller en un segundo semestre. Finalmente, pregunta por el carácter inclusivo de los talleres, solicitando información sobre el nivel de participación y vinculación de la comunidad en este aspecto.

El Encargado del Área de Cultura señor Juan Pablo R., señala que el taller de gestión cultural fue inestable y por esa razón no continuó en la propuesta del segundo semestre. La baja participación se debió a que muchas personas asistieron inicialmente para postular proyectos, pero luego se retiraron durante el período de postulación, quedando solo algunos participantes activos. No obstante, se destaca que actualmente se están desarrollando proyectos patrimoniales muy interesantes, lo que se valora positivamente pese a las bajas registradas.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Cometidos a Honorarios Dirección Desarrollo Comunitario, Área Cultura:

**MINUTA COMETIDOS A HONORARIOS
PROGRAMA “+ CULTURA ES MÁS COMUNIDAD PARA CONCHALÍ”**

OBJETIVOS	Impulsar el desarrollo cultural y la integración comunitaria a través de 44 talleres artístico-recreativos, promoviendo la participación activa, la creatividad y el bienestar social en
------------------	--

	espacios inclusivos.
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	Talleres Artísticos y Culturales
SUB TIPOLOGÍA	Dirección de Desarrollo Comunitario, Área de cultura
FINANCIAMIENTO:	Proyecto con financiamiento Municipal.
MONTO DISPONIBLE PARA EL PROGRAMA:	\$52.608.880.-
MONTO DISPONIBLE PARA RRHH	\$ 50.058.880.-
DURACIÓN:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
COBERTURA:	Comunal
BENEFICIARIOS:	632

RECURSO HUMANO - RRHH: A continuación, se presenta la propuesta de cuarenta y cuatro.. monitores requeridos para llevar adelante los talleres planificados. Cada monitor(a) será seleccionado(a) en función de su experiencia, pertinencia en las habilidades a enseñar y vocación de servicio, contribuyendo así a la promoción de la cultura y el desarrollo comunitario.

COMETIDOS

COMETIDO N°1	T1 ESCRITURA Y MICRO RELATOS <i>Desarrollar habilidades de escritura creativa a través de la elaboración de micro relatos que fortalezcan la expresión personal y literaria.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona con formación en literatura y/o persona experta en mediación lectora.
COMETIDO N°2	T2 COMIC. <i>Fomentar la narrativa visual mediante la creación de cómics, abordando técnicas de dibujo, estructura y desarrollo de personajes.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona con expertiz en cómic. Experiencia en dibujo narrativo, creación de personajes y desarrollo de historias gráficas.
COMETIDO N°3	T3 CLUB DE LECTURA <i>Promover el análisis literario y el diálogo colectivo mediante la lectura compartida de obras seleccionadas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona con formación en literatura y/o persona experta en mediación lectora.

COMETIDO N°4	T4 CLUB DE LECTURA INFANTIL <i>Estimular el interés por la lectura en la infancia mediante actividades lúdicas y dinámicas de comprensión lectora.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona con formación en literatura y/o persona experta en mediación lectora.
COMETIDO N°5	T5 AJEDREZ <i>Fortalecer el pensamiento lógico y la toma de decisiones a través del aprendizaje y práctica del ajedrez.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en ajedrez. Con habilidades en enseñanza de reglas, estrategias de juego y pensamiento lógico estructurado.
COMETIDO N°6	T6 ARTE TEXTIL <i>Aplicar técnicas de arte textil con fines expresivos, promoviendo la creatividad y la reutilización de materiales.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en arte textil y/o arpillera. Con experiencia en arte textil, técnicas de costura y creación de obras con enfoque artístico y narrativo.
COMETIDO N°7	T7 ARTE TEXTIL ARPILLERA <i>Aplicar técnicas de arte textil con fines expresivos, promoviendo la creatividad y la reutilización de materiales.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en arte textil y/o arpillera. Con experiencia en arte textil, técnicas de costura y creación de obras con enfoque artístico y narrativo.
COMETIDO N°8	T8 ARTES VISUALES <i>Desarrollar capacidades plásticas a través de técnicas de dibujo, pintura y composición visual.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Licenciado(a) en Arte y/o Diseño y/o persona experta en artes visuales.

COMETIDO N°9	T9 ARTES VISUALES INFANTIL <i>Desarrollar capacidades plásticas a través de técnicas de dibujo, pintura y composición visual.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Licenciado(a) en Arte y/o Diseño y/o persona experta en artes visuales.
COMETIDO N°10	T10 CUECA TRADICIONAL <i>Rescatar y enseñar la danza nacional como expresión identitaria, fortaleciendo el vínculo con el patrimonio cultural.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en cueca tradicional.
COMETIDO N°11	T11 CUEVA BRAVA Difundir la cueca urbana mediante la enseñanza de su técnica, estilo interpretativo y contexto cultural.
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en cueca brava
COMETIDO N°12	T12 FOTOGRAFÍA Introducir herramientas básicas de fotografía digital, enfocadas en la observación, encuadre y narrativa visual.
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en fotografía
COMETIDO N°13	T13 GUITARRA <i>Enseñar fundamentos técnicos y musicales para la interpretación instrumental en guitarra.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	36 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en guitarra. Dominio de técnica en guitarra básica y avanzada, enseñanza de acordes y práctica melódica.
COMETIDO N°14	T14 REALIZACIÓN AUDIOVISUAL <i>Guiar el proceso de creación audiovisual, desde la idea inicial hasta la producción y edición de piezas breves.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025

VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12
PERFIL	Bachiller/Licenciado(a) en Comunicación Social y/o persona experta en producción audiovisual.
COMETIDO N°15	T15 TALLER RAP & POESÍA URBANA Impulsar la expresión identitaria a través de la escritura lírica, la improvisación y la puesta en escena.
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en rap y/o poesía urbana y/o expresión lírica. Con habilidades en escritura creativa, improvisación (freestyle), métrica, ritmo y performance escénica.
COMETIDO N°16	T16 ARTE INCLUSIVO <i>Promover procesos creativos inclusivos adaptados a personas con diversas capacidades, usando múltiples lenguajes artísticos.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	24 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en arte terapia. Con experiencia en procesos creativos adaptados a personas con diversas capacidades, promoviendo la participación e integración a través de diferentes lenguajes artísticos.
COMETIDO N°17	T17 MAQUILLAJE INFANTIL <i>Aplicar técnicas de maquillaje artístico y social para potenciar la identidad, el autocuidado y la expresión personal.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en maquillaje.
COMETIDO N°18	T18 MAQUILLAJE <i>Aplicar técnicas de maquillaje artístico y social para potenciar la identidad, el autocuidado y la expresión personal.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en maquillaje.
COMETIDO N°19	T19 TEATRO Desarrollar habilidades actorales mediante ejercicios de improvisación, construcción de personaje y puesta en escena.
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-

SESIONES TOTALES APROX	12 (de 3 horas C/U)
PERFIL	Actor, actriz y/o persona experta en artes escénicos, con enfoque en técnicas de actuación, expresión corporal y desarrollo escénico.
COMETIDO N°20	T20 VELLÓN INICIAL <i>Ejercitarse habilidades manuales mediante la utilización del vellón como material expresivo en piezas decorativas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en técnica de vellón.
COMETIDO N°21	T21 VELLÓN INTERMEDIO <i>Ejercitarse habilidades manuales mediante la utilización del vellón como material expresivo en piezas decorativas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en técnica de vellón.
COMETIDO N°22	T22 VELLÓN AVANZADO <i>Ejercitarse habilidades manuales mediante la utilización del vellón como material expresivo en piezas decorativas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en técnica de vellón.
COMETIDO N°23	T23 YOGA <i>Fomentar el bienestar físico y emocional mediante la práctica consciente de posturas, respiración y meditación</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	24 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Instructor(a) certificado(a) en yoga y/o Persona experta en Yoga.
COMETIDO N°24	T24 JOYERÍA SUSTENTABLE INCIAL <i>Diseñar piezas de joyería utilizando materiales reciclados, integrando creatividad, técnica y conciencia ambiental.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en joyería. Con conocimientos en diseño, creación de piezas y utilización de materiales sostenibles.
COMETIDO N°25	T25 JOYERÍA SUSTENTABLE INTERMEDIO <i>Diseñar piezas de joyería utilizando materiales reciclados,</i>

	<i>integrando creatividad, técnica y conciencia ambiental.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en joyería. Con conocimientos en diseño, creación de piezas y utilización de materiales sostenibles.
COMETIDO N°26	T26 TEJIDO A CROCHET <i>Enseñar técnicas de tejido a crochet como medio de expresión, autocuidado y conexión comunitaria.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en tejido a crochet.
COMETIDO N°27	T27 MACRAME <i>Elaborar creaciones textiles aplicando técnicas de nudos decorativos, con fines utilitarios y ornamentales.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en macramé.
COMETIDO N°28	T28 CLUB DE CINE <i>Estimular la apreciación cinematográfica y el pensamiento crítico a través de la visualización y análisis de películas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Bachiller/Licenciado(a) en Comunicación Social y/o persona experta en cine.
COMETIDO N°29	T29 CANTO <i>Ejercitar la voz como instrumento expresivo mediante técnicas de respiración, afinación y repertorio colectivo.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Cantante, licenciado(a) en Música y/o persona experta en técnica vocal. Con dominio de respiración, afinación, proyección y repertorio adaptable a diversas edades y niveles.
COMETIDO N°30	T30 LETRA Y MÚSICA COMPOSICIÓN DE CANCIONES <i>Componer canciones propias mediante la exploración de armonía, melodía, estructura y creación lírica.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-



SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Licenciado(a) en Música y/o persona experta en composición musical y/o escritura de letras. Con conocimientos en estructura de canciones, armonía, melodía y expresión creativa.
COMETIDO N°31	T31 PRODUCCIÓN MUSICAL <i>Desarrollar competencias en grabación, mezcla y edición de sonido, aplicando herramientas digitales básicas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en producción musical, grabación y edición de sonido.
COMETIDO N°32	T32 SALSA <i>Enseñar los fundamentos del baile de salsa, promoviendo la coordinación, el ritmo y el trabajo en pareja.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en salsa. Experiencia en enseñanza de ritmos latinos, técnica y trabajo grupal en baile social.
COMETIDO N°33	T33 BAILE K-POP Recrear coreografías K-Pop fomentando la expresión escénica, la disciplina corporal y el trabajo grupal.
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Bailarín(a) y/o persona experta en danza.
COMETIDO N°34	T34 DANZA CONTEMPORÁNEA Explorar el movimiento libre mediante técnicas contemporáneas, orientadas a la creación coreográfica.
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Bailarín(a) y/o Persona experta en danza. Dominio del movimiento libre, técnicas contemporáneas y creación de rutinas escénicas.
COMETIDO N°35	T35 BALLET Impartir fundamentos del ballet clásico, desarrollando coordinación, flexibilidad y disciplina corporal.
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES	12 (de 3 horas c/u)

APROX.	
PERFIL	Persona experta en danza y/o ballet clásico, capaz de trabajar con diferentes rangos de edad.
COMETIDO N°36	<p>T36 TEATRO INFANTIL <i>Introducir a niños y niñas en el lenguaje escénico mediante el juego dramático, la expresión corporal y la creación de escenas.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Actor, actriz y/o persona experta en artes escénicas, enfocada en la iniciación teatral de niñas y niños.
COMETIDO N°37	<p>T37 BAILE AFRO <i>Transmitir la tradición de las danzas afro mediante secuencias rítmicas que integran cuerpo, música y expresión cultural.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en danza y/o danzas de origen africano. Capacidad para guiar dinámicas que promuevan la expresión corporal, la conexión con la música y la integración cultural.
COMETIDO N°38	<p>T38 EXPRESIÓN CORPORAL <i>Ejercitar la conciencia corporal mediante técnicas expresivas que articulan cuerpo, emoción y movimiento.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Actor(a) y/o bailarín(a) o persona experta en expresión corporal.
COMETIDO N°39	<p>T39 BAILES DE SALÓN <i>Fomentar la sociabilidad y el dominio técnico de ritmos como el tango, vals o swing a través del baile en pareja.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Bailarín(a) y/o especialista en jazz, danzas latinas y afines.
COMETIDO N°40	<p>T40 RISOTERAPIA <i>Mejorar el bienestar emocional mediante dinámicas de risa guiada, relajación y vínculo colectivo.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Actor y/o persona experta en risoterapia, con formación en dinámicas de relajación y risa terapéutica orientadas a la salud



	emocional y el bienestar integral.
COMETIDO N°41	T41 ALFABETIZACIÓN DIGITAL <i>Capacitar en el uso básico de tecnologías móviles y digitales, promoviendo la inclusión digital y la autonomía tecnológica.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	24 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Titulado o egresado de universidades o centros de formación técnica reconocidos por el Estado y/o persona experta en uso de tecnologías móviles y herramientas digitales básicas.
COMETIDO N°42	T42 CORO INCLUSIVO <i>Promover el canto colectivo como experiencia integradora, considerando adaptaciones para diversas capacidades.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	24 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en formación coral. Experiencia en técnicas de canto grupal y adaptaciones inclusivas para diversas capacidades.
COMETIDO N°43	T43 BAILE ENTRETENIDO <i>Estimular la actividad física a través de rutinas aeróbicas con música, integrando salud y recreación.</i>
CANTIDAD RR.HH:	2
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Profesor(a) de educación física y/o persona experta en disciplinas aeróbicas y ritmos latinos.

SEXTO TEMA

AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE READJUDICACIÓN DE LA LÍNEA N°2 DENOMINADA “MARCA HP O EQUIVALENTE”, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA “ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS 2025” ID CHILECOMPRA 2581-4-LE25, AL SIGUIENTE OFERENTE QUE RESULTÓ EVALUADO EN SEGUNDO LUGAR, DE ACUERDO AL ACTA DE EVALUACIÓN SANCIONADA A TRAVÉS DE DECRETO EXENTO N°886 DEL 2025:

LÍNEA N°2: "MARCA HP O EQUIVALENTE".

RAZÓN SOCIAL: COMERCIALIZADORA LIZETTE FAÚNDEZ MARTÍNEZ EIRL., RUT: 76.080.334-0.

OFERTA ECONÓMICA SUMA ALZADA (CON IVA): \$41.741.503.-

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

La Secretaria Comunal de Planificación señora María Teresa Arrocet R., expone en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Presentación

Terminada la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

El concejal señor Martín Muñoz O., consulta cuánto fue el valor utilizado, si este supera levemente el monto aprobado anteriormente y cuánto del monto total se ha alcanzado, en relación con un tope cercano a los 65.

La Secretaria Comunal de Planificación señora María Teresa Arrocet R., explica que existía una línea pendiente porque una persona no asistió a firmar, correspondiente a \$36.479.000. Con la línea 1 aún queda un remanente de \$1.500.000. Al adjudicar \$41.000.000, ese remanente de \$1.500.000 se destinaría a las líneas 3 y 4, que corresponden a insumos más económicos, específicamente tintas.

La concejala señora Lissette Ponce P., señala que no estuvo presente en el Concejo donde se aprobó la adjudicación, pero manifiesta su acuerdo con esta, considerando los antecedentes entregados. A modo de sugerencia para futuros procesos, propone que los presupuestos disponibles se definan por línea y no solo como un monto total, para evitar distorsiones en caso de que un proveedor postule a una sola línea con un monto elevado. Finalmente, menciona el tema de la garantía de fiel cumplimiento, indicando que se le está solicitando pese a que el monto es inferior a su caso.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para suscribir Contrato de readjudicación de la Línea N°2 denominada "Marca HP o Equivalente", de la licitación pública "ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS 2025" ID Chilecompra 2581-4-LE25, al siguiente oferente que resultó evaluado en segundo lugar, de acuerdo al Acta de Evaluación sancionada a través de Decreto Exento N°886 del 2025:

LÍNEA N°2: "Marca HP o Equivalente".

Razón Social: COMERCIALIZADORA LIZETTE FAÚNDEZ MARTÍNEZ EIRL.,
RUT: 76.080.334-0.

Oferta Económica Suma Alzada (con IVA): \$41.741.503..-



SÉPTIMO TEMA

AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO POR CONVENIO MARCO DENOMINADO "CONVENIO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO", ID N° 2239-1-LR25, ADJUDICADO POR LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA MEDIANTE RESOLUCIÓN 235-B, DE FECHA 05.06.2025, AL PROVEEDOR QUE PRESENTA LA OFERTA MÁS ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL PRODUCTO DENOMINADO GAS LICUADO CILINDRO MEDIANTE VALE DE RECARGA 11 KG, ID: 4510570, A SABER:

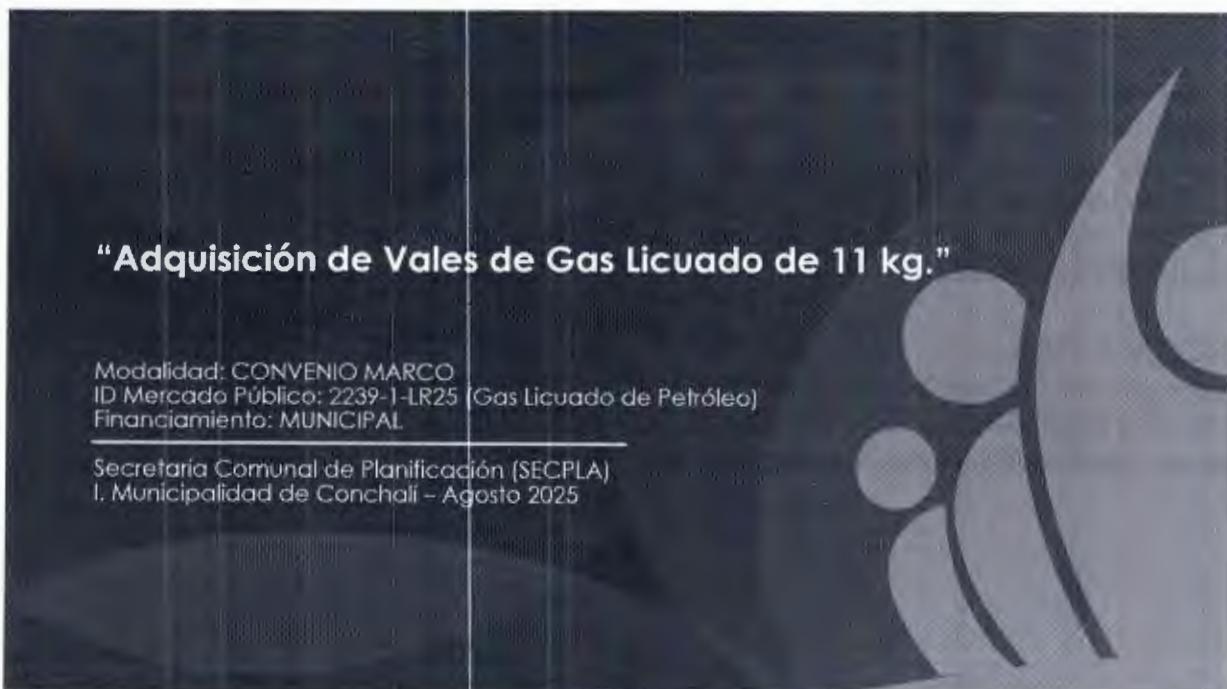
RAZÓN SOCIAL: ABASTIBLE S.A, RUT: 91.806.000-6

OFERTA ECONÓMICA A SERIE DE PRECIO UNITARIO (SIN IVA): \$11.673.-

CANTIDAD DE VALES DE GAS DE 11 KG A ADQUIRIR: 3.239.

MONTO TOTAL ADQUISICIÓN CON IVA: \$44.992.528.-

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.



OBJETO DE LA CONTRATACIÓN



Adquisición de recargas de gas licuado, enmarcado en el Programa Municipal denominado "**Programa de Recarga de Gas Licuado para vecinos en situación de vulnerabilidad social o necesidad manifiesta de la comuna de Conchalí**", sancionado a través de Decreto Exento N°875/2025, y modificado mediante Decreto Exento N°933 del 18.08.2025, el cual busca apoyar a los hogares vulnerables o en situación de necesidad manifiesta de la comuna, entregando un beneficio social que permita cubrir necesidades básicas de calefacción y cocina, mediante la entrega de 3.272 vales de gas de 11 kilos.

Presupuesto Municipal Disponible es de **\$45.000.000 con IVA**.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN



La modalidad de contratación definida para esta adquisición es Convenio Marco, dentro del catálogo que pone a disposición la Dirección de Compras y Contratación Pública a través del portal de Mercado Público, se encuentra el Convenio Marco denominado "Gas Licuado de Petróleo", el cual fue adjudicado a través de Resolución 235 – B del 05.06.2025.

SELECCIONA EL CONVENIO MARCO QUE NECESITAS

Artículos de Aseo e Higiene	Illuminación de Combustibles	Instrumentos y Dispositivos Móviles	Mobiliario General
Seguros de Vida	Administración y entrega de beneficios	Gas Licuado de Petróleo	Licencia de Oficina
CIA Artículos de Escritorio y Papelería	Productos y Servicios de Paquetería	Emergencias y Prevención	Adquisición Vehículos y Maquinaria
Computadoras Portátiles, Desktop y AIO	Desarrollo, instalación de Software e IaaS	Compra Pasajes Aéreos	Almacenes

Nueva Tienda de Convenios Marco
Para lograr mayor eficiencia en las compras públicas debemos que recurra a la modalidad de convenio marco y se muestre grandeza de espíritu hacia el voluntad de proveer de lo necesario en una rápida y efectiva manera.

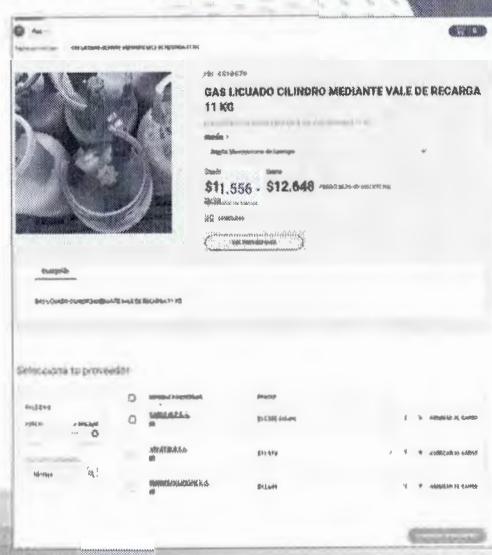
[Ver más](#)

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Los proveedores disponibles para el producto denominado **GAS LICUADO CILINDRO MEDIANTE VALE DE RECARGA 11 KG**, enrolado con Número ID: **4510570** del Convenio Marco: "GAS LICUADO DE PETRÓLEO", junto con su oferta económica unitaria sin IVA, son los siguientes:

1. Gasco GLP S.A.: **\$11.556.-**
2. Abastible S.A.: **\$11.673.-**
3. Empresas LIPIGAS S.A.: **\$12.648.-**

Por lo tanto, de acuerdo a lo anterior, se identifica la oferta publicada por **GASCO GLP S.A.** como la más conveniente, al ser la más económica disponible.



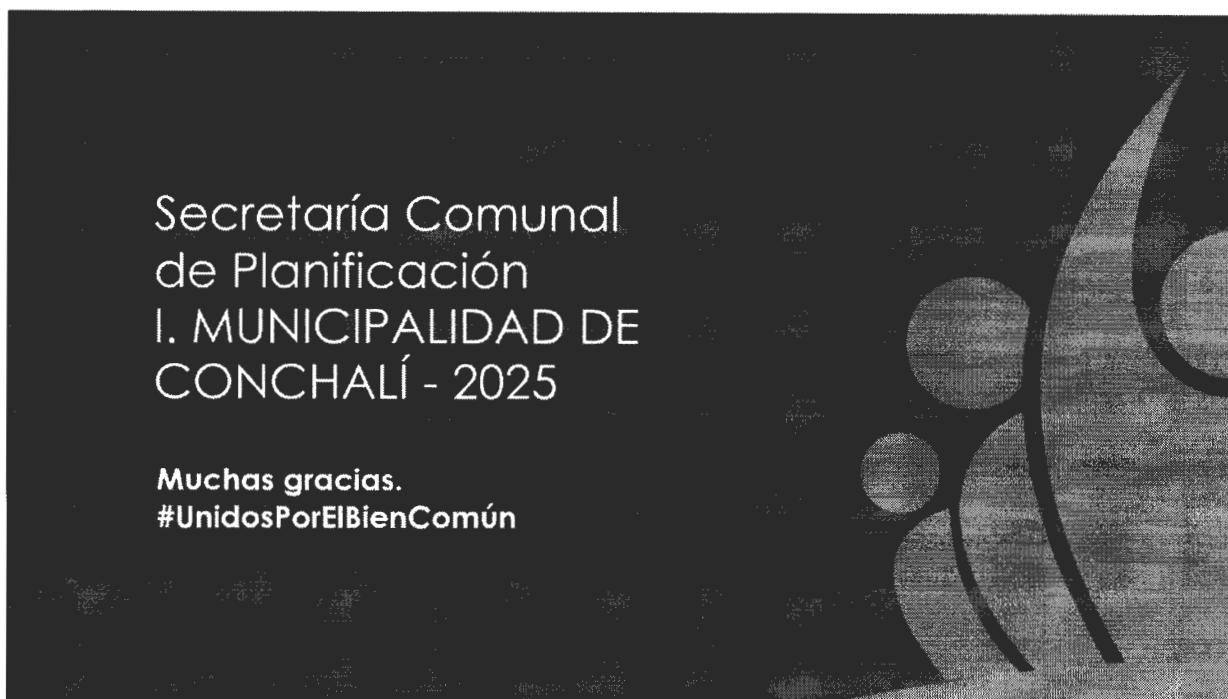
PROPIEDAD DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO

En consideración a todo lo señalado precedentemente, y teniendo presente la facultad que establece la normativa de compras pública, se propone al H. Concejo Municipal aprobar la suscripción de contrato bajo la modalidad de Convenio Marco denominado "**Convenio Marco para la adquisición de GAS LICUADO DE PETRÓLEO**", ID N° **2239-1-LR25**, adjudicado por la Dirección de Compras y Contratación Pública mediante Resolución 235-B, de fecha 05.06.2025, al Proveedor que presenta la oferta más económica correspondiente al producto denominado **GAS LICUADO CILINDRO MEDIANTE VALE DE RECARGA 11 KG**, ID: **4510570**, a saber:

- **Razón Social:** GASCO GLP S.A., **RUT:** 96.568.740-8
- **Oferta Económica a serie de Precio Unitario (IVA Incluido):** \$13.752.-
- Cantidad de Vales de Gas de 11 kg a adquirir: 3.272.
- Monto total adquisición con IVA: \$44.996.544.-

Esta solicitud considera lo establecido en la letra j), del artículo 65, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, debido a que el monto propuesto a adjudicar es superior a 500 UTM.





Terminada la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

El **concejal señor Hernán Corona S.**, valora la iniciativa y reconoce que el proyecto beneficia a la comunidad. No obstante, señala que no observa información sustancialmente distinta, salvo la caducidad de la orden de compra y una posible diferencia mínima en el monto. Manifiesta que, aunque aprobará la propuesta, considera necesario que este tipo de información se entregue con mayor anticipación cuando difiere de la previamente conocida. Finalmente, agradece la presentación y reafirma su disposición a aprobarla.

La **concejala señorita Paula Pérez E.**, valora positivamente la presentación y retoma una consulta realizada anteriormente sobre la falta de información respecto a calefacción. Solicita claridad sobre si la iniciativa es una prueba y desde cuándo comenzaría la entrega de calefactores o insumos de gas. Además, pregunta por la duración y requisitos del proceso de postulación, planteando la necesidad de agilizarlo para que la entrega pueda realizarse a la brevedad, idealmente hacia fines de mes o la primera semana de septiembre.

La **concejala señora Lissette Ponce P.**, plantea dos preguntas, una de carácter técnico y otra relacionada con UT. Solicita específicamente que se aclare cuál es el rol o función de la UT, manifestando que no hay avisos ni instancias de tiempo para abordarlo adecuadamente. Señala además que el tema se encuentra en proceso de trabajo.

El concejal señor Martín Muñoz O., consulta por la cantidad de vales disponibles y plantea dudas sobre el mecanismo de entrega: si será un vale por domicilio o por persona, y cómo se procederá en casos donde varias personas viven en una misma vivienda. Solicita aclarar el criterio de asignación.

La concejala señorita Krishna Narváez E., consulta sobre los criterios de postulación y asignación de los vales, preguntando si se considerará el nivel de vulnerabilidad (por ejemplo, 40%), la presencia de adultos mayores, personas con discapacidad o familias numerosas, o si la distribución será equitativa entre los siete barrios. Además, solicita información sobre la vigencia de los vales y hasta cuándo podrán utilizarse.

El Alcalde señor René De La Vega F., explica que el beneficio del balón de gas no solo está asociado a la calefacción invernal, sino también al apoyo para la cocción de alimentos, especialmente considerando el aumento de los costos de los servicios básicos. Aclara que, a diferencia del contexto de la pandemia —donde la entrega era un derecho estatal de carácter más universal—, actualmente la entrega de balones de gas o apoyo alimentario requiere acreditar una necesidad manifiesta mediante informes formales y el cumplimiento de requisitos específicos. No puede entregarse de manera directa o indiscriminada a cualquier vecino.

La Directora Desarrollo Comunitario señora Andrea Cisternas A., señala que, más allá de la cantidad de beneficiarios, el Consejo aprobó un presupuesto fijo de 45 millones de pesos, lo que define el alcance del beneficio, aunque la cantidad de entregas puede variar. Además, explica que se optó por un convenio marco para agilizar el proceso y reducir los tiempos de ejecución, enfatizando que se trata de un beneficio muy esperado por la comunidad.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para suscribir Contrato por Convenio Marco denominado “Convenio Marco para la Adquisición de GAS LICUADO DE PETRÓLEO”, ID N° 2239-1-LR25, adjudicado por la Dirección de Compras y Contratación Pública mediante Resolución 235-B, de fecha 05.06.2025, al Proveedor que presenta la oferta más económica correspondiente al producto denominado GAS LICUADO CILINDRO MEDIANTE VALE DE RECARGA 11 KG, ID: 4510570, a saber:

**Razón Social: ABASTIBLE S.A, RUT: 91.806.000-6
Oferta Económica a serie de Precio Unitario (Sin IVA): \$11.673.-
Cantidad de Vales de Gas de 11 kg a adquirir: 3.239.
Monto total adquisición con IVA: \$44.992.528.-**

OCTAVO TEMA – COMPLEMENTO

APROBACIÓN SUBVENCIÓN A LA UNIÓN COMUNAL DE CENTROS DE MADRES Y AGRUPACIONES DE MUJERES.

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

El concejal señor Hernán Corona Presiente de la Comisión de Subvenciones, deja constancia de que el procedimiento cuenta con las aprobaciones correspondientes.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Subvención a la Unión Comunal de Centros de Madres y Agrupaciones de Mujeres, por un monto de \$3.000.000, la cual será destinada para lo que se detalla a continuación:

- ***OBJETO DEL GASTO: Capacitación a 3 socias por Centro de Madres, con un total de 105 beneficiarias que ellas tendrían que cumplir el rol de ser monitoras en sus propios Centros.***

NOVENO TEMA – COMPLEMENTO

MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO ORGÁNICO INTERNO

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

La concejala señora Lissette Ponce Vicepresidenta de la Comisión Jurídica, señala que el primer punto corresponde al cambio de dependencia de la sección de multas TAC, que actualmente funciona bajo Rentas y pasaría a depender de la Dirección de Tránsito, con el objetivo de agilizar los procesos, considerando que hoy se realiza en un edificio distinto y genera dificultades operativas. Esta modificación cuenta con la conformidad tanto de Tránsito como de Rentas. El segundo punto se refiere a la modificación de las funciones de Tesorería Municipal respecto de la custodia y cobro de boletas de garantía. La propuesta establece que Tesorería asuma automáticamente el cobro de dichas boletas, exceptuando casos específicos como convenios artísticos o contratos especiales, donde seguiría existiendo una coordinación particular.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación al Reglamento Orgánico Interno:

**MINUTA MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO ORGÁNICO INTERNO
SESION CONCEJO MUNICIPAL 21/08/2025**

A.- TRASPASO DE SECCIÓN DE MULTAS TAG, de la Dirección de Rentas a la Dirección de Tránsito.



Fundamento: Que la relación de los usuarios del pago de TAG se hace por regla general al momento de obtener el permiso de circulación. Por lo anterior, por eficiencia que todo sea visto por Transito.

Se traspasa lo establecido en el artículo 90 BIS "Sección Multas TAG" íntegramente a la Dirección de Tránsito.

B.- MODIFICACIÓN FUNCIONES TESORERIA, destinada a que sea tesorería la encargada del cobro de las garantías asociadas a licitaciones públicas.

Fundamento: Hoy el cobro de las boletas está radicado en el ITO o ITS del contrato, siendo que la unidad técnica para el cobro es Tesorería. Así, Tesorería debe resguardar las arcas municipales, y debe realizar el cobro antes del vencimiento de la garantía, y será la unidad técnica la encargada de informar si las boletas han sido renovadas previo a su cobro.

1. Letra b), Art. 88.

Dónde Dice	DEBE DECIR:
Recepcionar y mantener la custodia de valores y garantías extendidas a favor de la municipalidad manteniendo un registro actualizado de ello. A las Unidades Técnicas le corresponde solicitar su cobro, reemplazo, devoluciones, y demás aspectos relevantes, en las fechas y condiciones que correspondan.	Recepcionar y mantener la custodia de valores y garantías extendidas a favor de la municipalidad manteniendo un registro actualizado de ello. Tesorería será la encargada del cobro de las garantías a su vencimiento, a excepción que la Unidad Técnica informe el reemplazo de los mismos, o que no es procedente el cobro. Tesorería informara a los menos con 10 días de anticipación la fecha de vencimiento de las mismas. En caso que las garantías se deban cobrar por incumplimiento, término anticipado de contrato o cualquier otras situación previo a su

	vencimiento, será la Unidad Técnica la obligada a informar tal situación al Departamento de Tesorería.
--	--

2. Letra d), Art. 88.

Dónde Dice	DEBE DECIR:
Recepcionar de las unidades correspondientes, las órdenes para hacer efectiva la cobranza de los documentos valorados.	Hacer efectiva la cobranza de los documentos valorados, antes de su vencimiento.

3. Letra c) del numeral ii), Art. 89.

Dónde Dice	DEBE DECIR:
Hacer efectiva la cobranza de los documentos valorados, cuando así lo solicite la unidad técnica correspondiente.	Hacer efectiva la cobranza de los documentos valorados, según el registro actualizado de ellos que debe mantener.

4. Letra d) del numeral ii), Art. 89.

Dónde Dice	DEBE DECIR:
Efectuar arqueo físico de los documentos en resguardo, manteniendo un catastro actualizado de las garantías vigentes e informar al departamento de contabilidad.	Efectuar arqueo físico de los documentos en resguardo, manteniendo un catastro actualizado de las garantías vigentes, coordinándose con las unidades técnicas, e informar al departamento de contabilidad.

DÉCIMO TEMA **VARIOS**

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

El concejal señor Hernán Corona S., no tiene puntos Varios.

El concejal señor Martín Muñoz O., solicita el retiro de un grupo instalado en la Avenida La Palmilla 5476, debido a su cercanía con una vivienda particular, lo que estaría generando molestias a la comunidad vecina. Además, transmite la preocupación de diversos vecinos organizados de Conchalí —incluyendo sectores — respecto a la inexistencia o incertidumbre sobre el regreso de la fiesta costumbrista en Conchalí. Se consulta si dicho plan se retomará o si se está considerando implementarlo, señalando que sería una buena iniciativa.

El Alcalde señor René De La Vega F., expone que anteriormente se realizaba una fonda en un espacio municipal que generó múltiples problemáticas para la comunidad, como consumo excesivo de alcohol, mal comportamiento, violencia, ruidos molestos y situaciones de inseguridad. Además, se señala que la actividad no resultó beneficiosa para la municipalidad desde el punto de vista económico, ya que los costos y externalidades negativas superaron los beneficios. Menciona que experiencias similares organizadas por particulares en otros sectores también terminaron generando conflictos comunitarios. En contraste, se destaca que existen múltiples instancias positivas de participación comunitaria y municipal, como actividades organizadas por juntas de vecinos, cierres de calles autorizados, eventos municipales, actividades solidarias y recreativas para distintas edades, las cuales han tenido buena acogida. Finalmente, indica que no se considera retomar la fonda en las condiciones anteriores, invitando a la comunidad a seguir participando y sumándose a actividades más pequeñas, organizadas y respetuosas del espacio público y la convivencia vecinal.

La concejala señorita Krishna Narváez E., plantea cuatro consultas principales:

1. Solicita información sobre el estado actual del proceso de contratación de guardias para los centros de salud, considerando que la licitación anterior fue declarada desierta.
2. Consulta sobre el gimnasio municipal, preguntando si existe alguna modificación de contrato debido a la extensión del plazo de ejecución de las obras y si estos cambios han sido aprobados por el Gobierno Regional.
3. Pregunta por el estado de avance de la obra de mejoramiento de la sala de bombas, aprobada por el Concejo Municipal meses atrás, y si existe una fecha estimada de entrega.
4. Finalmente, consulta si existe información o planificación respecto a los programas de verano 2026, especialmente los que se realizan en el sector Ramírez, en un contexto de prevención.



El Alcalde señor René De La Vega F., informa que, respecto a la licitación de guardias, se está ampliando significativamente el plazo para atraer oferentes, pasando de períodos cortos a contratos de 2 o 3 años. Actualmente el proceso sigue en plataforma, a la espera de interesados, y de no resultar, se evalúan alternativas como la contratación directa, aunque esto implicaría mayores costos y soluciones parciales. En relación con el gimnasio municipal, no hay información nueva concreta. Existe preocupación por la falta de avances visibles, retrasos en la aprobación de modificaciones vinculadas al Gobierno Regional y eventuales cambios en la segunda etapa del proyecto, lo que podría extender aún más los plazos. Además, se señala que el recinto permanece cerrado por daños y actos vandálicos, lo que impide su uso hasta que se intervenga completamente. Sobre la sala de bombas, se indica que una parte ya fue reparada y que el proyecto contempló una extensión de obras, aunque aún quedan aspectos pendientes que requieren intervención adicional. Finalmente, respecto a la piscina municipal, se entrega tranquilidad señalando que abrirá con normalidad en la temporada correspondiente. La sala de máquinas ya fue reparada y, aunque existen ajustes técnicos menores pendientes fuera de la modificación original, la infraestructura principal está en condiciones de operar y avanzar conforme a lo planificado.

La concejala señorita Paula Pérez E., expresa, en primer lugar, su solidaridad y apoyo a la hinchada de la Universidad de Chile y a sus familias por los hechos de violencia ocurridos en Argentina, condenando enérgicamente lo sucedido y reafirmando el compromiso de la autoridad local con la defensa de los derechos de los ciudadanos, tanto dentro como fuera del país, deseando además un pronto y seguro retorno de los afectados. En segundo lugar, solicita a la Municipalidad, en particular a DIMAO, un informe detallado sobre el desempeño de la empresa Hidrosym, que incluya reclamos de la comunidad, dotación mínima de personal, despidos realizados, cumplimiento de los tres meses de funcionamiento, entrega y estado de los implementos de trabajo, y otros antecedentes relevantes para asegurar un funcionamiento adecuado y eficiente. Finalmente, reitera la solicitud de instalación de reductores de velocidad en calle Emperador, sector El Cortijo a la altura de Las Achiras, debido al exceso de velocidad de los vehículos, el riesgo para la seguridad de los vecinos y el uso reiterado de la vía como ruta de escape, enfatizando la urgencia de esta medida para la protección de la comunidad.

La concejala señora Lissette Ponce P., solicita información sobre los trabajos que se están realizando en Cardenal Caro con Independencia, específicamente respecto al retiro y prolongada reparación o recambio de un paradero que llevaba más de dos meses en ejecución, generando que la locomoción colectiva tome pasajeros desde la calle. Además, pide antecedentes sobre un terreno ubicado aledaño al Metro Cardenal Caro, que por años funcionó como Jardín Infantil, requiriendo información sobre su titularidad, mantenimiento y medidas de seguridad, considerando que actualmente existen grupos que lo están utilizando. En su segunda intervención, plantea la necesidad de evaluar la efectividad del servicio de atención médica en la Dirección de Tránsito, solicitando considerar la contratación de un segundo médico o médica para la atención de licencias de conducir y renovaciones. Expone que la alta demanda y la actual licencia médica de la doctora han provocado retrasos significativos en la entrega



de documentos, recordando que anteriormente el servicio funcionaba con dos sectores, lo que permitía una atención más eficiente, y enfatizando que no es adecuado prescindir de funcionarios, ya que esto dificulta la reducción de tiempos de espera y la correcta prestación del servicio. En su tercera intervención, se refiere al mejoramiento y a la formalización del nombre de una plaza, recordando que el Concejo Municipal, en sesión del 7 de abril de 2022, mediante el acuerdo N.º 45, aprobó por unanimidad la asignación del nombre *Silvia Calderón* a la Plaza Bien Nacional de Uso Público ubicada entre los pasajes Apolo, Las Achiras y La Conquista. Señala que, si bien existe información sobre el acuerdo, no se ha encontrado un decreto que lo formalice. En ese contexto, propone avanzar en la oficialización del nombre de la plaza, tal como lo ha solicitado la comunidad, considerando además que esta denominación fue respaldada mediante una encuesta revisada en la Comisión de Desarrollo Social del 31 de marzo. Junto con ello, solicita el mejoramiento integral del espacio, ya que actualmente presenta juegos infantiles deteriorados y falta de áreas verdes. Finalmente, plantea que el reconocimiento a Silvia Calderón debe ir más allá de lo administrativo, incorporando una planificación colaborativa que permita dignificar el espacio público y materializar de manera concreta este homenaje solicitado por la comunidad.

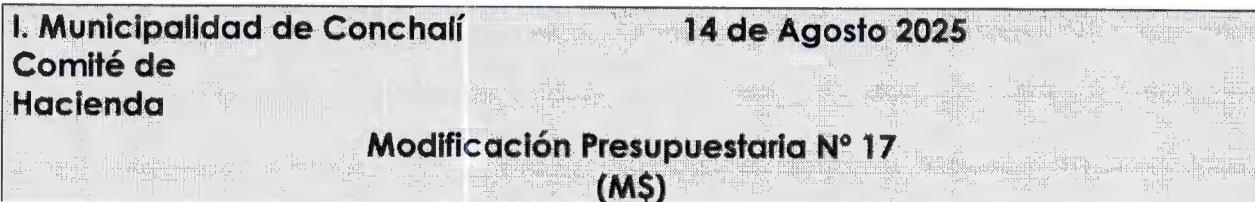
La Representante del COSOC señora Adriana Meneses, plantea tres consultas principales. En primer lugar, pregunta si el retiro de cables se realizará en toda la comuna. En segundo lugar, expone reclamos de trabajadores de las plazas respecto a la empresa Hidrosym, señalando que no cuentan con los materiales e implementos necesarios para realizar adecuadamente su labor, como bolsas y herramientas, debiendo improvisar en el retiro de residuos, situación que ha sido informada directamente por vecinos y trabajadores. Finalmente, ante las condiciones climáticas adversas y los fuertes vientos, consulta por los protocolos de emergencia, específicamente si existe un horario o mecanismo de apoyo municipal para el retiro de nylon u otros materiales en casos urgentes, considerando situaciones recientes en que vecinos han sufrido daños en sus viviendas durante la noche y requieren asistencia inmediata.

Siendo las 18:25, se da por terminada la sesión.

SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 21 AGOSTO DE 2025

ACUERDO N°169/25

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N°17:



Item	Asig	Sub	Presupuesto Vigente		Modificación Propuesta		Presupuesto Modificado		Glosas
DISMINUYE INGRESOS						320.000			
06	03			Intereses	320.000	320.000	0	1	
AUMENTA INGRESOS						780.100			
06	99			Rentas de la propiedad	0	320.000	320.000	2	
08	02	002	002	Multas Art 14 N° 6 TAG Beneficio FCM	310.000	150.000	460.000	3	
08	02	006		RMNP de Otros Municipios	700.000	150.000	850.000	4	
08	99	001	005	Multas a empresas	31.500	36.800	68.300	5	
08	99	999	001	Otros	70.000	123.300	193.300	6	
DISMINUYE GASTOS						70.000			
35				Saldo final de caja	146.408	70.000	76.408	7	
AUMENTA GASTOS						530.100			
22	04	007		Materiales y útiles de aseo	25.000	3.000	28.000	8	
22	04	008	001	Menaje para oficina, casino y otros	1.000	2.500	3.500	9	
22	04	010		Materiales para mantenimiento y rep. Inm.	48.250	15.000	63.250	10	
22	04	011		Repuesto para mant. y reparac. Vehículos	20.000	30.000	50.000	11	
22	04	012		Otros materiales, repuestos y útiles diversos	31.300	60.000	91.300	12	
22	04	014	001	Artículos de cuero, caucho y plástico	15.000	10.000	25.000	13	
22	05	004	002	Correos privados	9.500	27.000	36.500	14	
22	06	001		Mantenimiento y reparación de edificaciones	126.345	15.000	141.345	15	
22	11	999	005	Servicios Profesionales	199.578	9.600	209.178	16	

24	03	092		AI FCM Multas	360.100	150.000	510.100	17
24	03	100		A otros Municipios	700.000	150.000	850.000	18
31	02	004	003	Parques y jardines	22.500	8.000	30.500	19
31	02	005	004	Mobiliario urbano	-	50.000	50.000	20

ACUERDO N°170/25

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Donación vehículo Municipal, al Cuerpo de Bomberos de Conchalí: PPU UA6958, de acuerdo con Memorándum N°397, de fecha 19.08.25, de la Dirección de Ambiente, Aseo y Ornato.

ACUERDO N°171/25

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Cometidos a Honorarios Dirección Seguridad Pública, Programa Somos Barrio.

MINUTA **COMETIDOS A HONORARIOS** **DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Proyecto código "BP23-IPSO-0001", en el marco del convenio de transferencia de recursos suscrito entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de Conchalí, para ejecutar el pilar barrio del Programa Somos Barrio, año 2023, en el barrio "Irene Frei".

Financiamiento:

Proyecto financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- DEX N°862/2023 que aprueba convenio de transferencia de recursos para ejecutar pilar barrio del programa somos barrio, año 2023, en el barrio "Irene Frei", código: BP23-CMP-00052.
- DEX N°642 11/06/2024, que aprueba proyecto código BP23-IPSO-0001, en el marco del convenio de transferencia de recursos suscrito entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de Conchalí para ejecutar pilar barrio del programa Somos Barrio, año 2023, en el barrio "Irene Frei".
- DEX N°789 23/07/2024, que aprueba cometido honorarios Dirección de Seguridad Pública del programa Somos Barrio 2023, en barrio Irene Frei.
- DEX N°970 del 28/08/2024, que rectifica cometidos honorarios aprobados mediante DEX N°789/2024.
- DEX N°43 del 16.01.2025 que aprueba cometidos a honorarios 2025. Resolución exenta N°1055
- DEX N°740 27.06.2025 que aprueba extensión de plazo de proyecto código BP23-IPSO-0001.

<p>Tipología Proyecto: Innovación en Prevención Psicosocial.</p> <p>Monto total Honorarios disponible: \$ 7.228.924 (CDP N°421 del 25.07.25).</p> <p>Objetivo: "Reducir los factores de riesgo socio-delictivos, a través de la instalación de procesos y capacidades con un enfoque de innovación en prevención psicosocial".</p>
<p>Duración: 6 meses de duración administrativo dentro de los cuales 2 corresponden a ejecución de los presentes honorarios.</p>
<p>Cobertura: Focalizada en polígono de intervención Irene Frei, correspondiente a Unidad Vecinal N°9 del Barrio Central.</p>
<p><u>COMETIDOS</u></p>
<p>Cometido 1:</p> <p>"Diagnosticar, evaluar, diseñar e intervenir desde el Trabajo Social, estrategias de prevención dirigidas a la comunidad de barrio central, con enfoque proteccional y psicoeducativo".</p> <p>Cantidad: 1.</p> <p>Honorario periodo: \$2.930.400 brutos.</p> <p>Honorario mensual: \$976.800 brutos.</p> <p>Periodo: 3 meses.</p> <p>Periodo Cometido: 01 de septiembre 2025 hasta 30 de noviembre 2025.</p> <p>Perfil Profesional: Trabajador/a Social con título y al menos 8 semestres de estudios académicos, con deseable especialización en temática infanto juvenil; deseable conocimiento y manejo de enfoques de intervención en factores de riesgo en NNA; experiencia profesional deseable de al menos 2 años de intervención en temática; experiencia en relatorías, talleres y/o charlas; conocimiento de la red del Estado con fines de derivación; capacidad para desarrollar entrevistas y manejo en aplicación de instrumentos para ello. Lo anterior, En base a Instructivo de Equipos Ejecutores; SPD 2023.</p>
<p>Cometido 2:</p> <p>"Diagnosticar, evaluar, diseñar e intervenir desde el Trabajo Social, implementación de estrategias de prevención dirigidas a la comunidad de barrio central, con un enfoque comunitario y de cohesión social".</p> <p>Cantidad: 1.</p> <p>Honorario periodo: \$3.021.744 brutos.</p> <p>Honorario mensual: \$1.007.248 brutos.</p> <p>Periodo: 3 meses.</p> <p>Periodo Cometido: 01 de septiembre 2025 hasta el 30 de noviembre 2025.</p> <p>Perfil Profesional: Trabajador/a Social con al menos 8 semestres de estudios</p>



académicos, experiencia profesional deseable de al menos 2 años en intervenciones comunitarias, con experiencia en metodologías de intervención grupal y comunitaria, experiencia en trabajo con redes locales e intersectoriales, con capacidad de liderazgo y gestión de programas, con capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinario, capacidad de planificación y sistematicidad. Lo anterior, en base a Instructivo de Equipos Ejecutores; SPD 2023.

- NOTA: Los presentes cometidos son continuidad de aquellos aprobados mediante DEX N°43 del 16.01.25.

ACUERDO N°172/25

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Cometidos a Honorarios Dirección Desarrollo Comunitario, Área Cultura:

MINUTA COMETIDOS A HONORARIOS

PROGRAMA “+ CULTURA ES MÁS COMUNIDAD PARA CONCHALÍ”

OBJETIVOS	Impulsar el desarrollo cultural y la integración comunitaria a través de 44 talleres artístico-recreativos, promoviendo la participación activa, la creatividad y el bienestar social en espacios inclusivos.
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	Talleres Artísticos y Culturales
SUB TIPOLOGÍA	Dirección de Desarrollo Comunitario, Área de cultura
FINANCIAMIENTO:	Proyecto con financiamiento Municipal.
MONTO DISPONIBLE PARA EL PROGRAMA:	\$52.608.880.-
MONTO DISPONIBLE PARA RRHH	\$ 50.058.880.-
DURACIÓN:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
COBERTURA:	Comunal
BENEFICIARIOS:	632

RECURSO HUMANO - RRHH: A continuación, se presenta la propuesta de cuarenta y cuatro monitores requeridos para llevar adelante los talleres planificados. Cada monitor(a) será seleccionado(a) en función de su experiencia, pertinencia en las habilidades a enseñar y vocación de servicio, contribuyendo así a la promoción de la cultura y el desarrollo comunitario.

COMETIDOS

COMETIDO N°1	T1 ESCRITURA Y MICRO RELATOS <i>Desarrollar habilidades de escritura creativa a través de la elaboración de micro relatos que fortalezcan la expresión personal y literaria.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)

PERFIL	Persona con formación en literatura y/o persona experta en mediación lectora.
COMETIDO N°2	T2 COMIC. <i>Fomentar la narrativa visual mediante la creación de cómics, abordando técnicas de dibujo, estructura y desarrollo de personajes.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona con expertiz en cómic. Experiencia en dibujo narrativo, creación de personajes y desarrollo de historias gráficas.
COMETIDO N°3	T3 CLUB DE LECTURA <i>Promover el análisis literario y el diálogo colectivo mediante la lectura compartida de obras seleccionadas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona con formación en literatura y/o persona experta en mediación lectora.
COMETIDO N°4	T4 CLUB DE LECTURA INFANTIL <i>Estimular el interés por la lectura en la infancia mediante actividades lúdicas y dinámicas de comprensión lectora.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona con formación en literatura y/o persona experta en mediación lectora.
COMETIDO N°5	T5 AJEDREZ <i>Fortalecer el pensamiento lógico y la toma de decisiones a través del aprendizaje y práctica del ajedrez.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en ajedrez. Con habilidades en enseñanza de reglas, estrategias de juego y pensamiento lógico estructurado.
COMETIDO N°6	T6 ARTE TEXTIL <i>Aplicar técnicas de arte textil con fines expresivos, promoviendo la creatividad y la reutilización de materiales.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en arte textil y/o arpillería. Con experiencia en arte textil, técnicas de costura y creación de obras con enfoque artístico y

	narrativo.
COMETIDO N°7	T7 ARTE TEXTIL ARPILLERA <i>Aplicar técnicas de arte textil con fines expresivos, promoviendo la creatividad y la reutilización de materiales.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en arte textil y/o arpillera. Con experiencia en arte textil, técnicas de costura y creación de obras con enfoque artístico y narrativo.
COMETIDO N°8	T8 ARTES VISUALES <i>Desarrollar capacidades plásticas a través de técnicas de dibujo, pintura y composición visual.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Licenciado(a) en Arte y/o Diseño y/o persona experta en artes visuales.
COMETIDO N°9	T9 ARTES VISUALES INFANTIL <i>Desarrollar capacidades plásticas a través de técnicas de dibujo, pintura y composición visual.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Licenciado(a) en Arte y/o Diseño y/o persona experta en artes visuales.
COMETIDO N°10	T10 CUECA TRADICIONAL <i>Rescatar y enseñar la danza nacional como expresión identitaria, fortaleciendo el vínculo con el patrimonio cultural.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en cueca tradicional.
COMETIDO N°11	T11 CUEVA BRAVA Difundir la cueca urbana mediante la enseñanza de su técnica, estilo interpretativo y contexto cultural.
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en cueca brava
COMETIDO N°12	T12 FOTOGRAFÍA Introducir herramientas básicas de fotografía digital, enfocadas en la

	observación, encuadre y narrativa visual.
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en fotografía
COMETIDO N°13	<p>T13 GUITARRA <i>Enseñar fundamentos técnicos y musicales para la interpretación instrumental en guitarra.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	36 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en guitarra. Dominio de técnica en guitarra básica y avanzada, enseñanza de acordes y práctica melódica.
COMETIDO N°14	<p>T14 REALIZACIÓN AUDIOVISUAL <i>Guiar el proceso de creación audiovisual, desde la idea inicial hasta la producción y edición de piezas breves.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12
PERFIL	Bachiller/Licenciado(a) en Comunicación Social y/o persona experta en producción audiovisual.
COMETIDO N°15	<p>T15 TALLER RAP & POESÍA URBANA <i>Impulsar la expresión identitaria a través de la escritura lírica, la improvisación y la puesta en escena.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en rap y/o poesía urbana y/o expresión lírica. Con habilidades en escritura creativa, improvisación (freestyle), métrica, ritmo y performance escénica.
COMETIDO N°16	<p>T16 ARTE INCLUSIVO <i>Promover procesos creativos inclusivos adaptados a personas con diversas capacidades, usando múltiples lenguajes artísticos.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	24 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en arte terapia. Con experiencia en procesos creativos adaptados a personas con diversas capacidades, promoviendo la participación e integración a través de diferentes lenguajes artísticos.
COMETIDO N°17	<p>T17 MAQUILLAJE INFANTIL <i>Aplicar técnicas de maquillaje artístico y social para potenciar la</i></p>



	<i>identidad, el autocuidado y la expresión personal.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en maquillaje.
COMETIDO N°18	T18 MAQUILLAJE <i>Aplicar técnicas de maquillaje artístico y social para potenciar la identidad, el autocuidado y la expresión personal.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en maquillaje.
COMETIDO N°19	T19 TEATRO Desarrollar habilidades actorales mediante ejercicios de improvisación, construcción de personaje y puesta en escena.
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX	12 (de 3 horas C/U)
PERFIL	Actor, actriz y/o persona experta en artes escénicos, con enfoque en técnicas de actuación, expresión corporal y desarrollo escénico.
COMETIDO N°20	T20 VELLÓN INICIAL <i>Ejercitarse habilidades manuales mediante la utilización del vellón como material expresivo en piezas decorativas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en técnica de vellón.
COMETIDO N°21	T21 VELLÓN INTERMEDIO <i>Ejercitarse habilidades manuales mediante la utilización del vellón como material expresivo en piezas decorativas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en técnica de vellón.
COMETIDO N°22	T22 VELLÓN AVANZADO <i>Ejercitarse habilidades manuales mediante la utilización del vellón como material expresivo en piezas decorativas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)

PERFIL	Persona experta en técnica de vellón.
COMETIDO N°23	T23 YOGA <i>Fomentar el bienestar físico y emocional mediante la práctica consciente de posturas, respiración y meditación</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	24 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Instructor(a) certificado(a) en yoga y/o Persona experta en Yoga.
COMETIDO N°24	T24 JOYERÍA SUSTENTABLE INCIAL <i>Diseñar piezas de joyería utilizando materiales reciclados, integrando creatividad, técnica y conciencia ambiental.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en joyería. Con conocimientos en diseño, creación de piezas y utilización de materiales sostenibles.
COMETIDO N°25	T25 JOYERÍA SUSTENTABLE INTERMEDIO <i>Diseñar piezas de joyería utilizando materiales reciclados, integrando creatividad, técnica y conciencia ambiental.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en joyería. Con conocimientos en diseño, creación de piezas y utilización de materiales sostenibles.
COMETIDO N°26	T26 TEJIDO A CROCHET <i>Enseñar técnicas de tejido a crochet como medio de expresión, autocuidado y conexión comunitaria.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en tejido a crochet.
COMETIDO N°27	T27 MACRAME <i>Elaborar creaciones textiles aplicando técnicas de nudos decorativos, con fines utilitarios y ornamentales.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en macramé.
COMETIDO N°28	T28 CLUB DE CINE <i>Estimular la apreciación cinematográfica y el pensamiento crítico a través de la visualización y análisis de películas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025

VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Bachiller/Licenciado(a) en Comunicación Social y/o persona experta en cine.
COMETIDO N°29	<p>T29 CANTO <i>Ejercitarse la voz como instrumento expresivo mediante técnicas de respiración, afinación y repertorio colectivo.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Cantante, licenciado(a) en Música y/o persona experta en técnica vocal. Con dominio de respiración, afinación, proyección y repertorio adaptable a diversas edades y niveles.
COMETIDO N°30	<p>T30 LETRA Y MÚSICA COMPOSICIÓN DE CANCIONES <i>Componer canciones propias mediante la exploración de armonía, melodía, estructura y creación lírica.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Licenciado(a) en Música y/o persona experta en composición musical y/o escritura de letras. Con conocimientos en estructura de canciones, armonía, melodía y expresión creativa.
COMETIDO N°31	<p>T31 PRODUCCIÓN MUSICAL <i>Desarrollar competencias en grabación, mezcla y edición de sonido, aplicando herramientas digitales básicas.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en producción musical, grabación y edición de sonido.
COMETIDO N°32	<p>T32 SALSA <i>Enseñar los fundamentos del baile de salsa, promoviendo la coordinación, el ritmo y el trabajo en pareja.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en salsa. Experiencia en enseñanza de ritmos latinos, técnica y trabajo grupal en baile social.
COMETIDO N°33	<p>T33 BAILE K-POP <i>Recrear coreografías K-Pop fomentando la expresión escénica, la disciplina corporal y el trabajo grupal.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1

DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Bailarín(a) y/o persona experta en danza.
COMETIDO N°34	<p>T34 DANZA CONTEMPORÁNEA Explorar el movimiento libre mediante técnicas contemporáneas, orientadas a la creación coreográfica.</p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Bailarín(a) y/o Persona experta en danza. Dominio del movimiento libre, técnicas contemporáneas y creación de rutinas escénicas.
COMETIDO N°35	<p>T35 BALLET Impartir fundamentos del ballet clásico, desarrollando coordinación, flexibilidad y disciplina corporal.</p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 3 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en danza y/o ballet clásico, capaz de trabajar con diferentes rangos de edad.
COMETIDO N°36	<p>T36 TEATRO INFANTIL <i>Introducir a niños y niñas en el lenguaje escénico mediante el juego dramático, la expresión corporal y la creación de escenas.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240..-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Actor, actriz y/o persona experta en artes escénicas, enfocada en la iniciación teatral de niñas y niños.
COMETIDO N°37	<p>T37 BAILE AFRO <i>Transmitir la tradición de las danzas afro mediante secuencias rítmicas que integran cuerpo, música y expresión cultural.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en danza y/o danzas de origen africano. Capacidad para guiar dinámicas que promuevan la expresión corporal, la conexión con la música y la integración cultural.
COMETIDO N°38	<p>T38 EXPRESIÓN CORPORAL <i>Ejercitarse la conciencia corporal mediante técnicas expresivas que articulan cuerpo, emoción y movimiento.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-



SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Actor(a) y/o bailarín(a) o persona experta en expresión corporal.
COMETIDO N°39	<p>T39 BAILES DE SALÓN <i>Fomentar la sociabilidad y el dominio técnico de ritmos como el tango, vals o swing a través del baile en pareja.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Bailarín(a) y/o especialista en jazz, danzas latinas y afines.
COMETIDO N°40	<p>T40 RISOTERAPIA <i>Mejorar el bienestar emocional mediante dinámicas de risa guiada, relajación y vínculo colectivo.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Actor y/o persona experta en risoterapia, con formación en dinámicas de relajación y risa terapéutica orientadas a la salud emocional y el bienestar integral.
COMETIDO N°41	<p>T41 ALFABETIZACIÓN DIGITAL <i>Capacitar en el uso básico de tecnologías móviles y digitales, promoviendo la inclusión digital y la autonomía tecnológica.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	24 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Titulado o egresado de universidades o centros de formación técnica reconocidos por el Estado y/o persona experta en uso de tecnologías móviles y herramientas digitales básicas.
COMETIDO N°42	<p>T42 CORO INCLUSIVO <i>Promover el canto colectivo como experiencia integradora, considerando adaptaciones para diversas capacidades.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	24 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en formación coral. Experiencia en técnicas de canto grupal y adaptaciones inclusivas para diversas capacidades.
COMETIDO N°43	<p>T43 BAILE ENTRETENIDO <i>Estimular la actividad física a través de rutinas aeróbicas con música, integrando salud y recreación.</i></p>
CANTIDAD RR.HH:	2
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES	12 (de 2 horas c/u)

APROX.	
PERFIL	Profesor(a) de educación física y/o persona experta en disciplinas aeróbicas y ritmos latinos.

ACUERDO N°173/25

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para suscribir Contrato de readjudicación de la Línea N°2 denominada “Marca HP o Equivalente”, de la licitación pública “ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS 2025” ID Chilecompra 2581-4-LE25, al siguiente oferente que resultó evaluado en segundo lugar, de acuerdo al Acta de Evaluación sancionada a través de Decreto Exento N°886 del 2025:

LÍNEA N°2: "Marca HP o Equivalente".

Razón Social: COMERCIALIZADORA LIZETTE FAÚNDEZ MARTÍNEZ EIRL., RUT: 76.080.334-0.

Oferta Económica Suma Alzada (con IVA): \$41.741.503.-

ACUERDO N°174/25

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para suscribir Contrato por Convenio Marco denominado “Convenio Marco para la Adquisición de GAS LICUADO DE PETRÓLEO”, ID N° 2239-1-LR25, adjudicado por la Dirección de Compras y Contratación Pública mediante Resolución 235-B, de fecha 05.06.2025, al Proveedor que presenta la oferta más económica correspondiente al producto denominado GAS LICUADO CILINDRO MEDIANTE VALE DE RECARGA 11 KG, ID: 4510570, a saber:

Razón Social: ABASTIBLE S.A, RUT: 91.806.000-6

Oferta Económica a serie de Precio Unitario (Sin IVA): \$11.673.-

Cantidad de Vales de Gas de 11 kg a adquirir: 3.239.

Monto total adquisición con IVA: \$44.992.528.-

ACUERDO N°175/25

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Subvención a la Unión Comunal de Centros de Madres y Agrupaciones de Mujeres, por un monto de \$3.000.000, la cual será destinada para lo que se detalla a continuación:

- **OBJETO DEL GASTO:** Capacitación a 3 socias por Centro de Madres, con un total de 105 beneficiarias que ellas tendrían que cumplir el rol de ser monitoras en sus propios Centros.



ACUERDO N°176/25

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación al Reglamento Orgánico Interno:

**MINUTA MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO ORGÁNICO INTERNO
SESION CONCEJO MUNICIPAL 21/08/2025**

A.- TRASPASO DE SECCIÓN DE MULTAS TAG, de la Dirección de Rentas a la Dirección de Tránsito.

Fundamento: Que la relación de los usuarios del pago de TAG se hace por regla general al momento de obtener el permiso de circulación. Por lo anterior, por eficiencia que todo sea visto por Transito.

Se traspasa lo establecido en el artículo 90 BIS “Sección Multas TAG” íntegramente a la Dirección de Tránsito.

B.- MODIFICACIÓN FUNCIONES TESORERIA, destinada a que sea tesorería la encargada del cobro de las garantías asociadas a licitaciones públicas.

Fundamento: Hoy el cobro de las boletas está radicado en el ITO o ITS del contrato, siendo que la unidad técnica para el cobro es Tesorería. Así, Tesorería debe resguardar las arcas municipales, y debe realizar el cobro antes del vencimiento de la garantía, y será la unidad técnica la encargada de informar si las boletas han sido renovadas previo a su cobro.

5. Letra b), Art. 88.

Dónde Dice	DEBE DECIR:
Recepcionar y mantener la custodia de valores y garantías extendidas a favor de la municipalidad manteniendo un registro actualizado de ello. A las Unidades Técnicas le corresponde solicitar su cobro, reemplazo, devoluciones, y demás aspectos relevantes, en las fechas y	Recepcionar y mantener la custodia de valores y garantías extendidas a favor de la municipalidad manteniendo un registro actualizado de ello. Tesorería será la encargada del cobro de las garantías a su vencimiento, a excepción que la Unidad Técnica

condiciones que correspondan.	informe el reemplazo de los mismos, o que no es procedente el cobro. Tesorería informara a los menos con 10 días de anticipación la fecha de vencimiento de las mismas. En caso que las garantías se deban cobrar por incumplimiento, término anticipado de contrato o cualquier otras situación previo a su vencimiento, será la Unidad Técnica la obligada a informar tal situación al Departamento de Tesorería.
-------------------------------	---

6. Letra d), Art. 88.

Dónde Dice	DEBE DECIR:
Repcionar de las unidades correspondientes, las órdenes para hacer efectiva la cobranza de los documentos valorados.	Hacer efectiva la cobranza de los documentos valorados, antes de su vencimiento.

7. Letra c) del numeral ii), Art. 89.

Dónde Dice	DEBE DECIR:
Hacer efectiva la cobranza de los documentos valorados, cuando así lo solicite la unidad técnica correspondiente.	Hacer efectiva la cobranza de los documentos valorados, según el registro actualizado de ellos que debe mantener.

8. Letra d) del numeral ii), Art. 89.

Dónde Dice	DEBE DECIR:
Efectuar arqueo físico de los documentos en resguardo,	Efectuar arqueo físico de los documentos en resguardo,

manteniendo un catastro actualizado de las garantías vigentes e informar al departamento de contabilidad.	manteniendo un catastro actualizado de las garantías vigentes, coordinándose con las unidades técnicas, e informar al departamento de contabilidad.
---	---



MGH/ycm.